

INDICE

Prólogo a la segunda edición	21
Del prólogo a la primera edición	23
Índice de abreviaturas	25
Bibliografía general	27
Libro primero	
Nociones introductorias	35
I. Panorámica general	
A) El derecho penal y el CP. Las remisiones normativas	
B) La ley penal en blanco	36
C) Contenido del código penal	38
D) La sanción administrativa y la sanción disciplinaria	39
E) La responsabilidad civil derivada del delito	40
F) El derecho procesal penal	41
G) Las medidas de seguridad y el CP	
H) Definición formal y definición material del derecho penal (la política criminal)	42
I) La criminología y la criminalística	43
II. Conceptos fundamentales del derecho penal	
1. El delito (bien jurídico protegido)	45
A) La formación del concepto del bien jurídico	46
B) La importancia de las ciencias sociales y de la constitución para la definición del bien jurídico	50
a) La necesidad de orientar el derecho penal a las ciencias sociales	
b) La inevitabilidad del funcionalismo en derecho penal	51
c) Las insuficiencias del funcionalismo en el derecho penal de orientación personalista	52
d) Principios orientadores de evolución del bien jurídico en derecho penal	53
e) La necesidad de orientar el derecho penal a la constitución democrática. Límites de un derecho penal orientado a la constitución	54
f) Síntesis	55
C) ¿Derecho penal sin bienes jurídicos?	56
D) ¿Función simbólica del derecho penal?	57
D) Principios de creación de bienes jurídicos	59
E) Límites a la política criminal del bien jurídico	62
2. La pena	67
A) Fines de la pena	68
a) Teoría de la prevención general	
b) Teoría de la prevención especial	69
c) Teoría de la prevención especial o resocialización	
B) Teorías absolutas y relativas de la pena	70
C) Consideraciones críticas sobre la retribución. Retribución, justicia y	73

culpabilidad	
D) Consideraciones críticas sobre la prevención general	74
a) Modalidades	
a') Prevención general negativa. Defensores. critica	75
b') Prevención general positiva (directa).La postura de JAC-KOBS. Criticas	79
c') Prevención general positiva (indirecta). Toma de posición	81
b) Limitaciones a todas las modalidades de prevención general	85
E) Consideraciones críticas sobre la prevención especial	
a) Defensores. Bacigalupo Zapater	86
b) Libertad y resocialización	88
c) Límites de la resocialización	
d) El principio constitucional de resocialización	90
F) Síntesis de los fines de la pena	
a) Los fines de la pena y la regulación legal	
b) La necesidad social de la pena	91
c) Los fines de la pena y la imputabilidad. Culpabilidad y prevención	92
d) Los fines y la imposición de la pena	97
G) Resumen (la teoría de la pena de Luigi Ferrajoli: critica)	100
3. La medida de seguridad y corrección	
A) Fin de y límites de la medida. Critica del concepto de peligrosidad	104
B) Historia de las medidas de seguridad y corrección	107
C) Concepto	108
D) Fundamento y fines de la medida	110
E) Sistemas monista, dualista y vicarial	111
F) La medida como límite de la prevención en derecho penal	112
4. La política criminal	
A) Concepto	114
B) Relaciones de la con el derecho penal y la criminología. Evolución histórica reciente	115
a) Política criminal penal y dogmática penal	116
b) Política criminal y criminología: el status "de las ciencias sociales. Límites de las ciencias sociales (de la criminología)	118
C) Dogmática penal, criminológica y política criminal como elementos de una ciencia total del derecho penal. La criminología "critica". Consideraciones criticas	122
D) Función de la política criminal	
5. La denominación derecho penal	127
6. Definición del derecho penal	128
1. Fuentes del derecho penal	
A) La constitución y le principio de reserva de ley orgánica en derecho penal	131
B) El principio de reserva de ley y la relevancia de las restantes fuentes del derecho penal	133
a) Las fuentes del derecho en el código civil y en la constitución	
b) El desplazamiento de la doctrina de las fuentes del CC a la	135

constitución	
c) Las fuentes del derecho a la luz de la constitución	
d) La importancia de las fuentes no legales ene derecho penal. Especial consideración de los “criterios jurisprudenciales”	137
e) Resumen	
a’) la ley	139
b’) La costumbre	140
c’) Los principios generales	
d’) La jurisprudencia	141
e’) Los tratados internacionales. Especial consideración del tratado de adhesión a la CEE (UE)	142
f’) La constitución	144
2. Orígenes y desarrollo del principio de legalidad penal	
A) Principio de protección de bienes jurídicos, principio de culpabilidad y principio de legalidad	145
B) Principio de legalidad y principio de las garantías que implica	146
C) La consagración del principio de legalidad en la época de al ilustración. Sus raíces político-ideológicas	147
D) Evolución posterior	148
E) Sus significado ultraformalista	149
3. Fundamento del principio de legalidad	
A) Criterios tradicionales	150
a) La garantía del ciudadano frente al poder punitivo del estado	
b) La prevención del delito	
c) La dignidad del hombre o la culpabilidad	
B) Critica	151
C) La crítica de previsibilidad confianza de toda intervención estatal. La idea de transparencia del poder punitivo	152
4. Contenido del principio de legalidad	
A) garantías que implica	153
B) Especial consideración de la garantía de taxatividad de la ley penal. Taxatividad y uso del lenguaje	155
C) La regulación legal expresa del concurso de leyes	161
D) Taxatividad y determinación alternativa del hecho	163
5. ¿Crisis del principio de legalidad?	
A) Los indicadores de la crisis	164
B) Criterios para rebatirlos	
C) Reformulación del principio de legalidad superadora del ideal positivista	166
6. Interpretación de la ley penal	
A) La necesidad de la interpretación	167
B) Criterios de interpretación	
a) Interpretación gramatical	
b) Interpretación lógico-sistemática	168
c) Interpretación histórica	169

d) Interpretación histórica teleológica	
C) ¿Existe un orden de prelación?	170
D) Nuevas aportaciones al doctrina del método jurídico	
E) Interpretación y analogía	171
a) Criterios de delimitación	
a') Interpretación extensiva y analogía. crítica	172
b') Aplicación intra- y extraliteral de la ley penal	173
c') El nuevo criterio y el art. 4.3 CP	
a'') Aplicación de la ley penal en perjuicio del reo	175
b'') Aplicación analógica de la ley penal en favor del reo	176
c'') Aplicación extensiva de la ley penal equivoca desfavorable para el reo	177
d'') La doctrina contraria a la analogía intraliteral. Crítica	178
e'') Las contradicciones del legislador	179
F) Voluntad del legislador y voluntad de la norma	180
G) La jurisprudencia inductiva	182
7. La ley penal en el tiempo	
A) Promulgación y derogación de la ley penal	183
B) Irretroactividad de la ley penal	
C) Retroactividad de la ley favorable	
a) Fundamento	184
b) El problema de la ley penal intermedia. Determinación de la ley más favorable. Los efectos favorables de la ley anterior y posterior	185
D) Leyes temporales	
a) Concepto	187
b) La leyes temporales y la retroactividad de la ley posterior favorable	188
c) El fundamento de la aplicación de al ley temporal fuera de su tiempo de vigencia	
d) La sucesión de leyes temporales	
e) Ley temporal y ley penal en blanco	189
f) Las leyes temporales y la vocación de permanencia del derecho penal	190
E) Tiempo de comisión del delito	
a) El criterio de la actividad y el vicio legal	
b) Supuestos especiales	
c) Tiempo de comisión del delito y modificaciones de la ley penal durante su vigencia, criterios de determinación	191
F) Determinación de la ley más favorables	
a) ¿Se debe oír al reo?	193
b) Ampliación de lo punible	
c) Modificación de los elementos constitutivos del tipo	
d) Restricción de lo punible	194
e) Determinación de la ley más favorable en las leyes penales en blanco	
f) El problema de la modificación de la acuantia de las penas	195

pecunarias	
8. La ley penal en el espacio	
A) Territorialidad de la ley penal española	196
B) El territorio nacional. Definición	
C) Aplicación de la ley penal española fuera del territorio espacial	197
a) Principio de la personalidad	
a') Fundamentos	
b') Requisitos	
b) Principio real o de protección de intereses	198
a') Fundamento	
b') Delitos sometidos a este principio	199
c) Principio de la justicia mundial	
a') Delitos sometidos a este principio	200
b') Fundamento. El derecho internacional penal	
D) ¿Es necesario un nuevo principio de justicia supletoria?	201
E) La extradición	202
F) El asilo	
G) Efectos de la sentencia extranjeras	203
H) Lugar de comisión del delito	
a) Criterios de determinación	
b) Criterios para colmar la laguna legal en la materia	204
9. ¿Validez personal de la ley penal?	205
A) El principio de igualdad de todos ante la ley penal y los "privilegios" personales. Fundamento	206
B) Inviolabilidades	
a) Concepto y fundamento	207
b) Supuestos	
c) Naturaleza jurídica y efectos	208
C) Inmunidades	
a) Concepto	209
b) Supuestos	
c) Naturaleza jurídica y efectos	
D) La responsabilidad penal del presidente del gobierno y de los ministros	
E) Fueros especiales	211
a) Concepto	
b) Supuestos	
c) Fundamento	212
F) Valoración global de las excepciones personales	
G) Exenciones de derecho internacional	213
10. ¿Existe un derecho penal autónomico?	214
IV. Evolución histórica del derecho penal español	
1. Historia del derecho penal	215
A) El periodos anterior a la codificación	
a) Los pueblos primitivos de España	216
b) La España romana	

c) La edad media	217
d) La edad moderna	
e) La ilustración	218
B) La codificación	
a) El CP de 1822	219
b) El CP de 1848	221
c) El CP de 1870	223
d) El CP de 1944 y la reforma de 1983	224
C) Los proyectos e nuevo CP de la democracia	
a) Los proyectos de nuevo CP de 1980, 1992 y 1994	228
b) Significado de la reforma penal	229
c) Principios de la reforma	230
D) El CP de 1995	231
E) La reforma penitenciaria: la ley general penitenciaria de 1979 y el reglamento penitenciario de 1981. El nuevo RP DE 1996	237
2. Evolución histórica de la ciencia penal	238
A) Los teológicos juristas de los siglos XVI y XVII	239
a) Alfonso de Castro (1445-1558)	241
b) Diego de Covarrubias y Leyva (1512-1577)	242
C) Las ideas penales de la ilustración	243
a) Tendencias	
b) Manuel de Lardizábal y Uribe (1739-1821)	244
D) La Escuela clásica	
a) Principios	245
b) Joaquín Francisco Pacheco (1808-1865)	246
D) La escuela positiva italiana y el correccionalismo español	
a) La escuela positiva italiana	248
b) El correccionalismo español	250
a') Luis Silvela (m. 1903)	251
b') Pedro Dorado montero (1861-1919)	254
c') Concepción Arenal (1820-1893)	255
E) La generación de la política criminal: Luis Jiménez de Asúa (1889-1970)	256
F) Reflexión final. La teoría jurídica del delito como elemento de crítica de las escuelas penales	
a) El carácter histórico de la ciencia penal	258
b) La ciencia penal de hoy entre la dogmática y la política criminal	
c) La ciencia penal como teoría del delito	262
d) ¿La ciencia del derecho penal como ciencia del derecho penal positivo?	263
Libro segundo	
Teoría del delito	
I. Panorámica general	
1. Elementos fundamentales de la teoría del delito	
A) La definición del delito	270

B) ¿Constituye la punibilidad elemento de la definición?	272
C) El delito como acción	
2. La sistemática de la teoría del delito	276
A) Teoría del delito y derecho positivo	
B) Teorías del delito	277
C) La Teoría del delito como sistema lógico-funcional	278
D) Sentido y límites del sistema	
E) Teoría del delito y manipulación política	281
II. La acción como presupuesto y elemento esencial del delito	284
A) Concepto casual de acción	
B) Concepto final de acción	287
C) Concepto social de acción	293
3. De la doctrina de la acción a la doctrina del tipo de injusto	
A) Los origen de la doctrina de la acción	298
B) Antecedentes históricos de la doctrina de la acción	
C) El sustrato ideológico-jurídico de la doctrina causal de la acción	301
D) El contenido delimitativo de la doctrina causal de la acción	
E) ¿Finalidad inconsciente?	304
E) Ausencia de acción y ausencia de capacidad de acción o culpabilidad	307
G) Resumen	315
H) La inidoneidad de la doctrina causal de la acción como criterio de delimitación normativa	316
I) ¿Cumple alguna función en la teoría del delito la acción?	
J) La doctrina final de la acción criterio de delimitación normativa	319
K) La obsolescencia del “caso fortuito”	323
L) ¿Existe un concepto común a las acciones y las omisiones?	324
M) El concepto de acción de Enrique Gimbernat Ordeig	327
N) Las cuatro formas esenciales del hecho punible	329
4. ¿Responsabilidad penal de las personas jurídicas?	330
III. Delito doloso de comisión	
Primera parte: la tipicidad	335
1. El tipo de injusto	
A) Introducción	336
B) Evolución histórica de la teoría del tipo	
a) El estado del sistema con anterioridad a la introducción de la tipicidad en la teoría del delito	338
b) El concepto de tipo objetivo y descriptivo de Ernst Beling (1906)	340
c) El descubrimiento de los elementos subjetivos y normativos. La concepción de la tipicidad de Edmund Mezger	343
d) La revisión del concepto de Beling (1930)	346
e) La tipicidad en el finalismo: Hans Welzel. El tipo de injusto personal	348
f) La crítica de Claus Roxin. El tipo total de injusto	350

g) El tipo del delito imprudente en el finalismo	352
C) Bien jurídico protegido y tipicidad	353
D) Disvalor-acción y disvalor-resultado	356
E) Normas de valoración-norma de determinación	363
F) ¿Antijuricidad subjetiva?	365
G) ¿Antinormatividad individual?	366
H) Teorías sobre el injusto	368
a) La concepción objetiva de Cobo del Rosal y Vives Antón	369
b) La concepción mixta objetivo-subjetiva de Mir Puig	373
c) La concepción mixta objetivo-subjetiva de Cerezo Mir	380
d) Injusto personal y tentativa	383
I) Resumen: La noción de injusto personal	387
J) La distinción entre el tipo de injusto y otras aplicaciones de la tipicidad en la teoría general del delito	388
a) Tipo de garantía	
b) Tipo de delito	
a') Tipos abiertos y elementos del deber jurídico	389
b') Elementos de la autoría	390
c') Elementos del tipo concebidos negativamente	391
d') ¿Elementos de la actitud?	392
c) Tipo total de injusto. La doctrina de los elementos negativos del tipo	393
d) ¿Causas de exclusión de la tipicidad?	396
K) Escalones de la tipicidad	397
2. Clasificaciones y construcción de los tipos	399
A) Introducción	
B) Clasificación de los tipos	400
a) Según la persona del autor	
a') Delito común y delito especial	
a'') Delito común	401
b'') Delito especial	
b') Delito de propia mano y delito realizable por cualquier	
a'') Delito de propia mano	
b'') Delito realizable por cualquiera	
b) Según las características externas de la acción descarta en el tipo	402
a') Delito de resultado y delito de simple actividad	
a'') Delito de simple actividad	
b'') Delito de resultado	403
b') Delito de lesión y delito de peligro	
a'') Delito de lesión	404
b'') Delito de peligro	
a''') Delito de peligro abstracto	
b''') Delito de peligro concreto	406
c'') Teoría general del peligro	
1) Concepto de peligro	409
2) El concepto de peligro y la técnica legislativa	412

1') Delitos dolosos de lesión	
2') Delitos imprudentes	
3') Delitos de peligro concreto	413
4') Delitos de peligro de "nuevo cuño"	414
5') Delito de peligro abstracto	415
3) Técnica de protección y fin de protección. El problema de la concurrencia de modalidades proyectivas de lesión y peligroso	416
4) El elemento subjetivo en los delitos de peligro	418
5) Los delitos cualificados por el resultado y la idea de peligro	421
c') Delito de creación de un estado y delito permanente	
a'') Delito de creación de un estado	423
b'') Delito permanente	
c) Según la congruencia entre la parte objetiva y subjetiva del tipo	424
d) Según la construcción técnica de los tipos	
a') Tipo simple	425
b') Tipo compuesto	
B) Clasificación legal: delitos (graves/menos graves) y faltas	426
C) Construcción de los tipos	
a) Tipo básico y tipo modificado (cualificado y privilegiado)	433
b) Delito sui generis	434
3. Los elementos del tipo	
A) Elementos descriptivo y elementos normativos	435
B) Elementos objetivos y elementos subjetivos	437
C) La relatividad de estas clasificaciones	439
4. Tipicidad, adecuación social y riesgo permitido	443
5. El tipo objetivo: causalidad e imputación objetiva	451
A) Elementos del tipo objetivo	452
B) Concepto de causalidad	
a) La causalidad conforme a ley	454
b) ¿Causalidad sin ley causal?	456
a') La cuestión en la jurisprudencia	457
b') La cuestión en la doctrina científica	459
c) La fórmula de la conditio sine qua non	
a') Aplicación de la fórmula	464
b') Consecuencias	
a'') Causalidad y regresas ad infinitum	465
b'') Interrupción del nexo causal	
c'') Doble causalidad	466
d'') Causalidad hipotética	467
d) Otras teorías de la causalidad	
a') Teoría de la adecuación	468
b') Teoría de la relevancia	
e) La crítica de Gimbernau Ordeig al dogma causal	469
C) Imputación objetiva	
a) Concepto de imputación objetiva	470

b) Consecuencias a') Falta de concreción del riesgo típico a'') Disminución del riesgo b'') Retraso del riesgo	471
c'') Riesgos no desaprobados d'') Relación de riesgo b') Aumento del riesgo como elemento típico	472
c') Ámbito de protección de la norma	473
a'') Prohibición de regreso b'') Riesgos indirectos a''') Riesgos persistentes	474
b''') Riesgos permanentes	475
c'') Riesgos asumidos por la víctima	476
c) La imputación objetiva en la doctrina científica a') la teoría de la imputación objetiva de Roxin como criterio normativo superpuesto a la causalidad	477
b') La teoría de la imputación objetiva de Jakobs como criterio de exigencia de que la causalidad haya sido la de un riesgo no permitido	479
c') La crítica de Armin Kaufmann y Struensee a la pretensión de prescindir de las representaciones subjetivas de autor en la definición del riesgo permitido/no permitido	483
d') la teoría de la imputación objetiva de Gimbernat Ordeig y Matínez Escamilla como criterio de no exigencia de causalidad del riesgo no permitido	488
e') El intento de síntesis de Frisch, de situar la problemática de la imputación objetiva en la tipicidad	492
f') Imputación del comportamiento e imputación del resultado: Corcoy Bidasolo	495
g') Imputación objetiva y dominio objetivo del hecho: Luzón Peña	496
h') Imputación objetiva como elemento de la Antijuricidad: Bustos Ramírez	498
d) Consideraciones críticas sobre la doctrina de la imputación objetiva	499
e) ¿La Imputación objetiva como fundamento de una nueva sistemática funcionalista?	502
6. El tipo subjetivo: dolo y error sobre el tipo	505
A) Definición del dolo	507
B) Clases de dolo	513
a) Intencionalidad	514
b) Dolo directo de segundo grado	515
c) Dolo eventual a') Dificultades delimitativas	516
b') Criterios tradicionales de delimitación según la componente intelectual o volitiva del dolo a'') Teorías de la representación	517
b'') Teorías de la voluntad c'') El dolo eventual en la doctrina científica	518
d'') Valoración crítica	521

c') Nuevos ensayos de delimitación	523
d') Fenomenología del dolo eventual	529
d) El dolo como conocimiento de las circunstancias que realizan los elementos del tipo	531
e) El llamado "dolo alternativo"	532
C) Regulación legal	533
D) El error sobre el tipo	
a) Error sobre el tipo y error de prohibición	535
b) Regulación legal	537
a') Breve exégesis del art. 14.1 y 2	
a'') Hecho constitutivo de la infracción	539
b'') Hecho que cualifique la infracción	540
c'') Circunstancia agravante	542
d'') error sobre hecho que cualifica la infracción	543
e'') Error sobre circunstancia agravante: el art. 14.2 y el art. 65	545
f'') Error sobre hecho constitutivo de la infracción evitabilidad del error	547
a''') Interpretaciones	548
b''') ¿Imprudencia de derecho?	549
c''') ¿Imprudencia inconsciente?	550
d''') ¿Dolus malus?	551
b') La regulación legal y la teoría de la culpabilidad	552
c') ¿Doble posición del dolo?	554
d') El error de los elementos normativos y sobre las leyes penales en blanco, ¿error sobre el tipo o error de prohibición?	555
E) Las formas de conocimiento del dolo	557
F) Casos problemáticos del error sobre el tipo	
a) El error sobre la causalidad. El desvío inesencial	558
b) Dolus generalis	561
c) Aberratio ictus	
a') Solución concursal	563
b') Solución del delito consumado	564
c') Solución de la imputación objetiva	565
d) Error in objecto	566
G) Los elementos subjetivos del injusto	
a) Concepto	567
b) Clases	568